

EN TORNO A LAS ESPUELAS ARTICULADAS IBÉRICAS, ARTESANADO Y LAS RELACIONES ENTRE LAS REGIONES MURCIANA Y GRANADINA

Fernando Quesada Sanz
*Departamento de Prehistoria y Arqueología
Universidad Autónoma de Madrid**

RESUMEN

Un nuevo ejemplo bien conservado de espuela articulada ibérica procedente del Cerro del Santuario (Baza, Granada) nos lleva a retomar el estudio –iniciado por E. Cuadrado– de estas piezas extremadamente raras y muy elaboradas. Hasta ahora conocemos sólo cuatro ejemplares, hallados en las sepulturas 200 y 277 del Cigarralejo, 70 de Coimbra del Barranco Ancho (ambas en Murcia) y la nueva de Baza, lamentablemente sin contexto arqueológico preciso. Por tanto, cuando se conoce el contexto se trata de tumbas del más alto rango. La cronología de estas piezas parece centrarse en las décadas centrales del siglo IV a.C. El ejemplar de Baza permite plantear de nuevo la cuestión de las estrechas relaciones en época ibérica entre la zona Baza-Galera y la región murciana, a través de la vía Carranza-Almaciles-Caravaca.

Palabras clave: Cultura ibérica, caballo, espuelas, artesanos, necrópolis.

ABSTRACT

A new and well-preserved example of an Iberian articulated horse spur from Cerro del Santuario (Baza, Granada) leads us to update the study -began by Dr. E. Cuadrado- of these extremely rare and quite complex objects. Only four spurs of this type are known so far. They were found among the grave goods in burials 200 and 277 at El Cigarralejo (the so-called 'princely tombs' at this site in Murcia), burial 70 at Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) and the new example from Baza (Granada), this last one unfortunately lacking a precise archaeological context. However, where context is known, it is always that of very high-ranking burials. We can also date this type within the central decades of the fourth century BC. The example from Baza also makes possible to put forward again the hypothesis of a very close relationship during the Iberian Iron Age between the Baza-Galera area in Granada, and the Segura valley in Murcia, via Carranza-Almaciles-Caravaca.

Key words: Iberian Iron Age, horse, spurs, artisans, cemeteries.

I. LAS ESPUELAS IBÉRICAS*

Cuando en 1977 el Dr. Emeterio Cuadrado presentó en el Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Lugo el primer estudio dedicado a las espuelas ibéricas (Cuadrado, 1979) se basó como era costumbre en él en el conjunto de hallazgos de la necrópolis del Cigarralejo. Y, como por otro lado también es habitual en los trabajos del arqueólogo murciano, su pionera clasificación ha resistido el paso del tiempo. Diferenciaba Cuadrado dos tipos básicos,¹ uno formado por espuelas formadas por un cuerpo rígido al que se remacha un acicate, y otro constituido por espuelas que denominó 'articuladas'.

El tipo I de Cuadrado se formaba en 1977 con cinco piezas del Cigarralejo (tres unidades sueltas y un par).³ Desde entonces se han publicado muchas más piezas de diferentes yacimientos (especialmente Pérez Mínguez, 1992), con numerosos tipos y variantes, pero que siguen básicamente el esquema de cuerpo rígido de bronce o a veces hierro, dotado de dos orificios (o anillas) para una correa de sujeción al tobillo, y un acicate de hierro –rara vez en bronce–. Nuestro catálogo, que esperamos publicar en breve, incluye aproximadamente un centenar de ejemplares procedentes de una cuarentena de yacimientos dispersos por tanto por el ámbito ibérico como meseteño. No cabe duda de la cronología prerromana de estos ejemplares (confirmada además en la iconografía, *e.g.* San Miguel de Liria, Ballester *et alii* 1954, p. 110, motivos 385ss.), que por otro lado forman parte de una tradición muy amplia de espuelas metálicas del mundo griego (*e.g.* Vigneron, 1968, vol. II, Planche 31; Anderson, 1961, p. 87), galo y céltico en general (*e.g.* Metzler, 1993, p. 269, fig.2), romano (*e.g.* Shortt, 1959) y germánico (*e.g.* Bockius, 1991), y que perdurará en época ya romana tardorrepública e imperial (evidenciado en España por hallazgos en yacimientos de época sertoriana como Caminreal, y posteriores).

* Trabajo incluido en el marco del Proyecto financiado por el Ministerio de C y T (BHA 2001/0187) *La imagen de las armas en la Iberia prerromana*.

¹ En realidad, debemos hablar de 'grupo', pues se incluyen espuelas de diferentes tipos y cronologías.

³ Aunque el catálogo completo, a partir de los Diarios de excavación, registra hoy quince ejemplares, cinco sueltos (Seps. 206, 217, 277, 403, 481) y cinco pares (Seps. 200, 395, 423, 478, 480).

Mucho menos frecuente es el tipo II de Cuadrado ('espuelas articuladas'), para el que además –y por el momento– no conocemos paralelos fuera de la Península Ibérica. En realidad sus características (en especial su esmerada e incluso diríamos exagerada complejidad de elaboración) son tales (fig. 1) que cabría incluso dudar si no podría tratarse de otro tipo de objeto si no fuera porque un examen directo de todas las piezas conservadas que conocemos permite afirmar que E. Cuadrado estaba en lo cierto y que se trata de artefactos cuyo tamaño y morfología cumplen las funciones de espuela exactamente igual que el Grupo I o de 'espuelas rígidas'.

II. REPERTORIO PROVISIONAL DE ESPUELAS ARTICULADAS

II.1. Cerro del Santuario (Baza, Granada)

En el Museo Arqueológico Municipal de Baza se conserva, con el número de Inventario 30, una espuela articulada que, junto con otra rígida, forma parte de un lote adquirido por el Ayuntamiento de dicha localidad a D. L. Llorente el 20 de Abril de 1983, lote que incluía también piezas cerámicas y que, según información del vendedor, procedería del Cerro del Santuario, donde, como es sabido, se ubica la necrópolis excavada por F. Presedo Velo entre 1968 y 1971 (Presedo, 1982). La pieza está inédita.

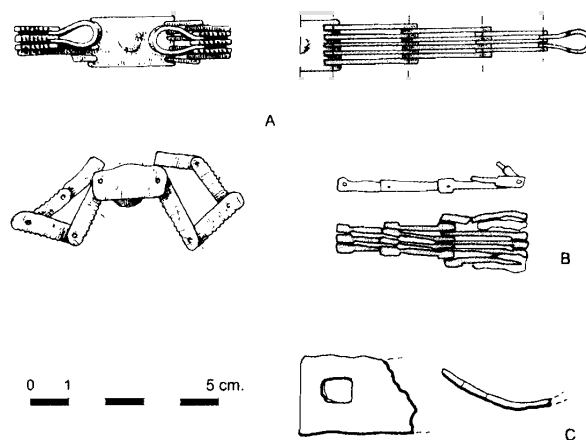


Figura 1. A: Restitución de la espuela articulada de la sep. 277 del Cigarralejo (a partir de E. Cuadrado, 1979). B: Fragmento de espuela articulada de la sep. 70 de la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Museo de Jumilla (dibujo F. Quesada) C: Fragmento de espuela rígida de la sep. 277 del Cigarralejo. Museo de Mula (dibujo F. Quesada).

Aunque en la publicación de Presedo se citan como procedentes de la excavación algunos elementos de arreo de caballo que no se ilustran⁴, no cabe duda de la existencia en la necrópolis de bocados articulados muy severos, conservados en la colección Durán-Vall Llosera (Conde, 1992, p. 152, fig. 563) cuya identificación de ajuar se ha perdido. Sin embargo, en ninguna de las dos obras citadas se da cuenta de la presencia de espuelas, rígidas o no. Con todo, el tipo de ajuares y la horquilla cronológica que abarca el yacimiento hacen perfectamente plausible que las piezas compradas en 1983 por el Ayuntamiento, al poco de la publicación de la monografía de Presedo, procedan del Cerro del Santuario, parcialmente destruido antes y después de las excavaciones oficiales. En todo caso, no es posible asegurar con certeza la procedencia de la pieza.

La espuela (láms. 1 y 2) consta de un *cuerpo* formado por nueve segmentos. En su estado actual, bien conservada pero sin restaurar, la espuela está plegada en posición opuesta a la natural, de modo que los segmentos laterales envuelven el acicate. El segmento central es una placa de bronce rectangular de 2,3 cm de longitud a la que se remacha un aguijón o *acicate* de hierro de sección cuadrangular, que atraviesa la placa de bronce de modo idéntico a como sucede en las espuelas rígidas. El acicate se proyecta 1,5 cm por el exterior de la placa o segmento central del cuerpo, una longitud modesta en comparación con otros severos acicates ibéricos de hasta cinco cm de longitud, pero que se halla dentro de valores habituales.

A ambos lados del central se añaden dos series de tres segmentos, diseñados de forma que constituyen una suerte de eslabones articulados para adaptarse al tobillo. Cada segmento está formado por una serie de plaquitas de bronce planas con los extremos perforados para admitir un fino remache o pasador de hierro que une las placas de cada segmento entre sí y cada segmento con el siguiente (lám. 2). Los dos segmentos a cada lado del acicate están formados por cinco de estas plaquitas, de 2,2 cm de longitud; los siguientes (uno a cada lado), por cuatro ligeramente más cortos –2 cm–, engarzadas como se ha dicho con los anteriores. Los dos segmentos siguientes tienen sólo tres plaquitas de bronce de 1,9 cm. Por fin, en uno de ellos se

⁴ Procedentes según Presedo de las Seps. 123, 126, 151, 155, 166, 178, 78. La mayoría dudosos.



Lámina 1. Espuela articulada procedente probablemente de la necrópolis del Cerro del Santuario de Baza (Granada). Vista superior. Museo de Baza (fotografía L. Sánchez).



Lámina 2. Espuela articulada procedente probablemente de la necrópolis del Cerro del Santuario de Baza (Granada). Vista lateral. Museo de Baza (fotografía L. Sánchez).

aprecia perfectamente (lám. 2) el arranque de uno de los dos anillos terminales de bronce que, unidos a los segmentos anteriores por un pasador férreo idéntico a los anteriores, constituían los últimos segmentos articulados que servían para pasar la correa de cuero que ataba y fijaba la espuela al tobillo (ver fig. 1.A). Extendida la pieza debía medir, completa, unos 15,8 cm de extremo a extremo de los anillos.

Aunque la pieza no ha sido objeto de restauración, parece apreciarse que las plaquitas de bronce están dentadas u onduladas por su cara interna, la que se aplicaría sobre el tobillo del jinete, detalle cuya importancia radica en que sistema idéntico se aprecia en la espuela de la Sep. 277 del Cigarralejo y en la de la Sep. 70 de Coimbra del Barranco Ancho.

Dada la incertidumbre sobre el contexto de hallazgo, no es posible proponer para esta espuela otra datación que la externa que proporcionen paralelos en otros yacimientos.

II.2. Cigarralejo (Mula, Murcia)

Se conserva en el Museo Monográfico de El Cigarralejo (Mula, Murcia), con el nº. Inv. 2.700 (nº 638 catálogo Quesada) (lám. 3, fig. 1A). Fue publicada inicialmente por E. Cuadrado (1968, p. 177 y fig. 25; 1979, p. 737; 1987, p. 478 y fig. 211.27).

Es idéntica en dimensiones y estructura a la de Baza, con un cuerpo central para sostener el acicate de hierro (perdido por el exterior, pero visible al interior -lám. 3), series de segmentos articulados de bronce con un número descendente de plaquitas (cinco, cuatro y tres) de longitud decreciente (según Cuadrado, de 2,5 a 2,0 cm) y finalmente dos anillos bien conservados para la sujeción de la correa. Extendida mediría según Cuadrado un total 15,4 cm. Como se aprecia, y teniendo en cuenta que ni la pieza de El Cigarralejo ni la de Baza han sido restauradas, por lo que siempre hay un margen de error, las dimensiones son casi idénticas.

Por otro lado, Cuadrado anotó ya en su momento que *‘las laminitas articuladas llevan el borde interior dentado, con lo que colocadas sobre el calzado impiden que se deslicen sobre él’* (Cuadrado, 1979, p. 737), lo que parece una explicación adecuada, aunque el hecho es que el dentado interior añade un elemento de complicación a una pieza ya de por sí extremadamente compleja.

La espuela procede de una de las dos tumbas más ricas de todo el yacimiento –por ajuar y volumen de su estructura tumular–. Se trata de la Sep. 277 (Cuadrado, 1968; ver al respecto Quesada, 1998, especialmente p. 204). Se trata como es sabido (Cuadrado, 1987 p. 470ss.) de una tumba doble, con un enterramiento masculino y otro femenino, todo ello sobre una sepultura anterior masculina destruida por la 277 a la que al parecer sólo correspondería una falcata. Aunque Cuadrado no la identificó con certeza, en la Sep. 277 se halló un fragmento de otra espuela de tipo rígido en hierro (Cuadrado, 1987, p. 483, fig. 209.28, nº inv. 2863bis; nº cat. Quesada 639) (fig. 1.C). Esto hace que en la tumba se encontraran, amén de un bocado de caballo completo de embocadura articulada, dos espuelas de tipos por completo diferentes. Aunque nada impida en teoría que cada una se atara a un tobillo, cabe en mejor lógica pensar que corresponden a momentos o personas diferentes. Lamentablemente no tenemos información sobre la asociación exacta de cada una de estas dos espuelas a uno u otro de los tres nichos hallados bajo el empedrado tumular.



Lámina 3. Espuela articulada de la Sep. 277 del Cigarralejo. Museo de Mula (fotografía F. Quesada).

La cronología asignada por Cuadrado a la Sep. 277 es de fines del siglo V a principios del siglo IV a.C. (425-375 a.C.). Sin embargo, análisis más detallados y recientes de las cerámicas áticas permiten proponer una fecha algo más reciente, dentro del primer cuarto del siglo IV avanzado (García Cano, 1982, p. 143ss.; García Cano, 1998; Carcía Cano, Page, 1991; Rouillard, 1991).

II.3. Cigarralejo (Mula, Murcia)

Cuadrado afirma que en la Sep. 200 de este yacimiento se halló otro ejemplar suelto de espuela de este tipo, destruida, a la que se asignó el nº de inv. 2.480 pero que por su estado no se dibujó ni fotografió. Nosotros no hemos podido localizarla en el Museo de Mula. (Cuadrado, 1968, p. 156; 1979, p. 737; 1987, p. 255).

La Sep. 200 comparte con la 277 posición espacial en el yacimiento, tamaño de empedrado y riqueza del ajuar, y ambas fueron las consideradas como ‘principescas’ por su excavador, por lo que puede no ser casual que en cada una de ellas –y sólo en ellas– apareciera una espuela de este tipo. Tampoco es casual que según Cuadrado también la Sep. 200 fuera doble, producto de la cremación simultánea de un varón y una mujer. Mientras que un nicho contenía cenizas, otro anejo contenía todo el riquísimo ajuar mezclado.

También en la Sep. 200 apareció, además de la espuela articulada, el cuerpo bronceo de otra rígida (nº inv. 2496, nº cat. Quesada 541, Cuadrado, 1987, fig. 146.6). Por fin, debemos añadir que Cuadrado no identificó con seguridad como tal otra pieza de aguijón de bronce (nº inv. 2488, nº cat. Quesada 540) que a

nuestro juicio es claramente una espuela. Así pues, en la Sep. 200 se depositaron hasta tres espuelas, todas de tipo distinto.

Cuadrado asignó a la Sep. 200 una cronología de fines del siglo V o principios del IV a.C., similar a la de la 277. También en este caso los estudios posteriores (*vid supra*) tienden a rebajar esta fecha a un momento de la primera mitad del siglo IV a.C.⁵

II.4. Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia).

La cuarta y última espuela articulada conocida por nosotros (lám. 4 y fig. 1B) procede de la Sep. 70 de la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Se conserva en el Museo Municipal Jerónimo Molina de Jumilla, con el nº inv. 5796 (Iniesta, Page, García Cano, 1987, p. 44 y Fig. 14.1; García Cano, 1997, p. 376, fig. 35; 1999, p. 55).

La espuela se encuentra en mucho peor estado de conservación que las de Baza y Cigarralejo 277, ya que sólo se conservan los tres segmentos articulados de un lado, faltando la placa del agujijón, un lado completo y las anillas para sujeción. Se aprecia sin embargo que estructuralmente se trata de una casi pieza idéntica a las anteriores, con el mismo número de plaquitas de bronce de tamaño casi idéntico (son muy ligeramente inferiores en longitud) y dentadas en un lado. Únicamente parece que en el primer segmento articulado los extremos partidos de dos plaquitas de función dudosa son de tendencia rectangular y no redondeada, lo que haría difícil una procedencia del mismo molde que el usado para las otras dos piezas conservadas. De hecho, dada su estructura, parecería que en la espuela de Jumilla la placa soporte del acicate hubiera sido también calada (lám. 4).

El principal problema que plantea el contexto arqueológico de esta espuela es que parece indudable que la Sep. 70 fue un enterramiento de ajuar claramen-



Lámina 4. Espuela articulada de la Sep. 70 de Coimbra. Museo de Jumilla (fotografía F. Quesada).

te femenino en el que no hay ningún arma ni otros arreos de caballo (Iniesta, Page, García Cano, 1987, p. 53). El análisis osteológico, sin ser concluyente, tiende a confirmar esta clasificación al postular la existencia de un sólo individuo juvenil grácil (Malgosa, Subira, Carrasco, Castellana, en García Cano, 1999, p. 145-146). Esto es extraordinario, teniendo en cuenta que la práctica totalidad de las espuelas ibéricas procedentes de tumbas cuyo contexto es fiable son ajuares con armas o arreos de caballo, con toda probabilidad masculinas, y en ningún caso claramente femeninas (sobre esta cuestión de armas y sexo del enterramiento, ver Quesada 1989, vol. I, p. 28ss. y 1997, p. 636ss.). Por otro lado, la Sep. 70 es riquísima, y en este sentido comparable con las llamadas 'princescas' del Cigarralejo, bien que aquellas fueran probablemente dobles. Por último, la colocación sobre su empedrado del llamado 'cipo de Jumilla' decorado con relieves de jinetes (García Cano, 1994, p. 180ss.) remacha definitivamente el carácter excepcional de la tumba.

La cronología de la sepultura 70 se ha fijado con buenos elementos a comienzos de la segunda mitad del siglo IV a.C., o quizá 350-325 a.C., ligeramente posterior pues a las tumbas del Cigarralejo (Iniesta, Page, García Cano, 1987, p. 54; García Cano, 1994, p. 183).

Aunque pudiera ser tentador, no creemos adecuado tratar de justificar la presencia de una espuela en un ajuar funerario por demás por completo carente de armas o arreos, utilizando la existencia, como señalización, de un pilar-estela decorado con escenas de jinetes. Aunque ambos elementos remiten al carácter aristocrático del caballo en el mundo ibérico (Quesada, 1998), no creemos que deba hallarse la explicación a esta anómala presencia de la espuela en la iconografía del cipo.

5 Las fechas de C14 obtenidas para la Sep. 200, calibradas, proporcionan fechas de 272 ± 88 y 245 ± 110 cal ANE (Cuadrado, 1968, p. 186; Almagro Gorbea, 1977, p. 534; Castro, Lull, Micó 1996, p. 35). Sin embargo estos resultados han sido sistemáticamente ignorados, en parte por proceder de muestras analizadas en fecha temprana del desarrollo del método. De hecho, Almagro Gorbea da por inválida las dos muestras por 'fallo técnico' (GrN-5108, H-2275). Castro, Lull y Micó no se muestran tan convencidos, sosteniendo que pudo haber perduraciones en los materiales áticos, o que la madera de la que se tomó la muestra pudo pertenecer a un árbol talado de antiguo.

III. LAS ESPUELAS ARTICULADAS EN SU CONTEXTO TECNOLÓGICO, HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO.

En conjunto, las espuelas articuladas forman un grupo minoritario en relación con el grupo de espuelas de cuerpo rígido, en una proporción conocida del orden de 1/25.

Los ejemplares murcianos están bien datados en una horquilla que no va más allá del 375-325 a.C. Esta fecha encaja perfectamente con la cronología general de la necrópolis del Cerro del Santuario de Baza (datación general del siglo IV, con una concentración máxima entre el 375-325 a.C.), de donde procede seguramente la única espuela con contexto impreciso, y que casualmente es con diferencia la mejor conservada.

Tipológicamente el rasgo más llamativo de estas piezas es su extrema complejidad. Pensemos que para un objeto de unos 15 cm de longitud total y 1,5 cm de altura se han unido entre sí un total de treinta y seis piezas. En primer lugar, veinticuatro plaquitas alargadas de bronce, agrupadas en tres lotes de diferente longitud, entre 2,5 y 1,5 cm, y con un lado dentado. A continuación, dos piezas de bronce dobladas sobre si mismas para formar sendas anillas. Luego una placa central de bronce, preparada en sus lados para recibir un pasador vertical y con rebajes para encajar los segmentos articulados, además de dotada de una perforación central para recibir el acicate. Además, ocho pasadores de hierro de aproximadamente entre 1,5 y 0,5 cm de longitud para atravesar las placas de bronce y crear los segmentos articulados. Y finalmente, un acicate de hierro, la parte verdaderamente activa de la espuela. Si tenemos en cuenta que los iberos conocían de sobra un tipo de espuela mucho más sencillo (dos o a lo sumo tres piezas), igualmente eficaz, probablemente más sólido y perteneciente a un grupo tipológico extendido por todo el Mediterráneo y Europa, lo que atestigua su eficacia, resulta verdaderamente chocante la existencia de estas espuelas articuladas para las que hasta ahora no conocemos paralelos fuera de Iberia. La Cultura Ibérica no se caracteriza precisamente por una sofisticación extrema en la elaboración de sus armas y arreos de caballo, aunque en el campo de la decoración hay verdaderas obras de orfebrería. Sin embargo, estas espuelas son evidentemente piezas de lujo. Siempre que tenemos contexto para ellas aparecen en tumbas de rango 'principesco', y nunca en tumbas de rango alto, medio o bajo.

Técnicamente se trata de piezas excelentemente realizadas y, a pesar de su apariencia, no especialmente frágiles, aunque sin duda las espuelas rígidas son más sólidas y aguantarían mejor un trato brusco por ejemplo en condiciones de campaña militar (aunque no fueran a ser empleadas en 'cargas' de una inexistente caballería, los golpes con piedras al montar y desmontar, en las marchas, los enganchones con arbustos, etcétera, serían normales). Por otro lado no creemos que las espuelas articuladas fueran más cómodas que las rígidas, y el dentado interior de las placas de bronce indica que probablemente tendieran a deslizarse. Pero precisamente por ese dentado debieron llevarse sobre una bota, fieltro o cuero, y no directamente sobre la piel del tobillo.

Como mínimo es además llamativo que en las dos tumbas de El Cigarralejo aparecieran las piezas articuladas asociadas a otras espuelas de cuerpo rígido, y en ambos casos en tumbas dobles con personajes masculino y femenino, mientras que en la tumba de Jumilla, únicamente femenina, sólo aparece una espuela articulada. Podría ser mera casualidad, pero pudiera ocurrir —esto es pura y probablemente improbable especulación— que las espuelas articuladas hubieran estado destinadas a personajes de muy elevado rango femenino, pero resulta difícil suponer a una mujer de este rango montada en algo más brioso que una carreta o una mula, en cuyo caso una espuela sería innecesaria. Por otro lado, pudieron ser empleadas por varones en ocasiones especiales, teniendo en cuenta que el bronce dorado daría a estas espuelas casi el aspecto de un brazalete o esclava sujeto al tobillo. Por último pudiera haber ocurrido que el fragmento (no olvidemos que faltan dos tercios de la pieza) procediera de la recogida de restos de un *ustrinum* y por tanto de una cremación anterior y diferente, pero tal posibilidad no nos resulta demasiado atractiva.

Las espuelas articuladas aparecen siempre por unidades; las rígidas pueden aparecer sueltas o por parejas. Esto es normal, y ocurre en otras culturas, por ejemplo en el mundo griego clásico. Anderson (1961, p. 87) sugiere que se llevaban en el tobillo izquierdo, de manera que el caballo se guiaba con una espuela en el costado izquierdo y una vara o fusta en la mano derecha. Pero añade el autor que "*two spurs would be less likely to make the horse run off to one side, and were no doubt usual by Teophrastus's time*" (Anderson, 1961, p. 87).

Por último, conviene hacer una reflexión breve sobre la dispersión geográfica conocida hasta ahora de estas espuelas. La gran semejanza entre las piezas de Jumilla y

Mula no había llamado hasta ahora demasiado la atención, dado que son bien conocidas las grandes similitudes en la cultura material, rito y estructura de las tumbas entre las necrópolis de ambas comarcas, semejanzas que se manifiestan además en otros arreos de caballo, como entre la frontalería de cobre forrada en plata de la Sep. 200 de El Cigarralejo (Cuadrado, 1987, 365, fig. 151) y la casi idéntica pero férrea de la Sep. 55 de la necrópolis del Poblado en Coimbra (García Cano, 1997, fig. 111).

La aparición de una espuela articulada en Baza, y tan próxima en dimensiones y estructura al menos a la de Cigarralejo 277 como para pensar en una fabricación por parte del mismo taller o artesano, nos permite ir algo más allá. Uno de los mejores conocedores del mundo funerario murciano, Jose Miguel García Cano, insistía recientemente (García Cano, 1997, p. 28) en las vinculaciones culturales desde fines del siglo V a.C. y hasta quizá fines del siglo IV entre el área del altiplano de Jumilla-Yecla, la zona del Segura y la Hoya de Baza, dentro del ámbito cultural de la Bastetania, citando entre otros elementos la expansión de la escritura meridional, los santuarios con exvotos de caballos, las diosas funerarias entronizadas. Nosotros mismos, entre otros investigadores, hemos tenido ocasión de proponer una vía de contacto bastante directa entre Baza-Galera y el Segura vía Huescar, Almaciles y Caravaca (Quesada, Martínez, 1995; Quesada, 1992). Este pequeño pero muy significativo elemento asociado a las elites ecuestres que es la espuela articulada parece venir a reforzar la hipótesis de un estrecho contacto entre ambas regiones en torno a mediados del siglo IV a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M., 1977: *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura (Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV)*, Madrid.
- ANDERSON, J. K., 1961: *Ancient Greek Horsemanship*, Berkeley.
- BALLESTER, I. et alii, 1954: *Cerámica del Cerro de San Miguel. Liria. Corpus Vasorum Hispanorum*, Madrid.
- BOCKIUS, R., 1991: "Zu den elbgermanischen kreisplattensporen der frühen Römischen Kaiserzeit", *Jahrbuch RGZM*, 38.2, p. 497-514.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V., LULL, V. y MICO, R. 1996: *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE) (British Archaeological Reports, 652)*, Oxford.
- CONDE, M. J., 1992: *Colección arqueológica Durán/Vall-Llosera*, Barcelona.
- CUADRADO, E., 1968: "Tumbas principescas de El Cigarralejo", *MM*, 9, p. 149-186.
- CUADRADO, E., 1979: "Espuelas Ibéricas", *XV CNA (Lugo, 1977)*, Zaragoza, p. 735-740.
- CUADRADO, E., 1987: *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Bibliotheca Praehistorica Hispana, XXIII)*, Madrid.
- GARCÍA CANO, J. M., 1982: *Cerámicas griegas de la región de Murcia*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1994: "El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *REIb*, 1, p. 173-201.
- GARCÍA CANO, J. M., 1997: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I. Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M., 1998: "La cerámica ática de El Cigarralejo", *BolAsArq*, 38, p. 161-174.
- GARCÍA CANO, J. M., 1999: *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). II. Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico*, Murcia.
- GARCÍA CANO, J. M. Y PAGE DEL POZO, V., 1991: "Panorama actual de las cerámicas griegas en Murcia (1982-1991)", *Huelva Arqueológica*, XIII.1, p. 217-239.
- METZLER, J., 1993: "Les sepultures de l'aristocratie en Gaule Belgique", *Revue Archéologique de l'Ouest, Suppl. 6, Les Celtes en Normandie*, p. 267-277.
- PÉREZ MINGUEZ, R., 1992: "Acicates ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia". *Homenaje a Enrique Pla Ballester. SIP Trabajos Varios*, 89, Valencia, p. 215-220.
- PRESEDO VELO, F., 1982 *La necrópolis de Baza (EAE, 119)*, Madrid.
- QUESADA SANZ, F., 1989: *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de 'El Cabecico del Tesoro' (Murcia, España) (British Archaeological Reports, 502)*, Oxford.
- QUESADA SANZ, F., 1992: "El casco de Almaciles (Granada) y la cuestión de los cascos de tipo 'Montefortino' en la Península Ibérica", *Verdolay*, 4, p. 65-73.
- QUESADA SANZ, F., 1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y sim-*

- bólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.) (Monographies Instrumentum, 3), Montagnac.*
- QUESADA SANZ, F., 1998: "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera 'caballería' en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes", *Actas del Congreso Internacional 'Los Iberos, príncipes de Occidente'*, Barcelona, p. 169-183.
- QUESADA SANZ, F. y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1995: "Un lote de armas procedente del yacimiento de Carranza (Huéscar de Granada) y la cuestión de las vías de comunicación entre Granada y Murcia". *Verdolay*, 7, p. 239-250.
- ROUILLARD, P., 1991: *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VII^{me} au IV^{me} siècle avant Jésus-Christ*, París.
- SHORTT, H. DE S., 1959: "A provincial Roman spur from Longstock, Hants, and other spurs from Roman Britain", *The Antiquaries Journal*, 39, p. 61-76.
- VIGNERON, P., 1968: *Le cheval dans l'antiquité gréco-romaine*, Nancy.